SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2016

"ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA Y ACCESORIOS - ID Nº 313.093"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:30 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la **Contratación Directa Nº 23/2016 – "ADQUISICION DE CAMARA FOTOGRAFICA Y ACCESORIOS - ID Nº 313.093"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa----

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura en la Oficina de la Dirección de Adquisiciones (UOC) de la SENATUR 1° Piso: el **Sr. Miguel Mendieta** Funcionario de la Dirección de Adquisiciones; **Sra. Alejandra Flores** Jefa Dpto. de Licitaciones; **Sr. Diego Rodríguez** en representación de la Firma DARIO OLMEDO y **Sr. Luis Espínola** en representación de la Firma MOLMAN S.A. a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
2	LASER IMPORT S.A
3	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS
4	BRISTOL S.A.
5	BRITMAN S.A.
6	GALLERY S.R.L.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03 ----------

Seguidamente, siendo las **10:00 horas**, se da apertura a los **tres sobres** recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	DARIO OLMEDO	Gs.28.370.160	Guaraníes Veintiocho millones Trescientos Setenta Mil Ciento Sesenta.-	Presenta
2	SUMINISTROS & MONTAJES	Gs.20.780.000	Guaraníes Veinte millones Setecientos Ochenta Mil.-	Presenta
3	MOLMAN S.A.	Gs.23.261.145	Guaraníes Veintitrés millones Doscientos Sesenta y Un Mil Ciento Cuarenta y Cinco.-	Presenta

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados		DARIO OLMEDO.	SUMINISTROS & MONTAJES	MOLMAN S.A.
a)	Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03,	Presenta	Presenta	Presenta
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **10:30 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Miguel Mendieta
Funcionario de la Dirección de Adquisiciones

Sra. Alejandra Flores
Jefa Dpto. de Licitaciones

Sr. Diego Rodríguez
DARIO OLMEDO

Sr. Luis Espínola
MOLMAN S.A.